



COMUNICADO CONJUNTO ENTRE EL MERCOSUR Y EL ESTADO DE ISRAEL

En ocasión de la XXVIII Reunión del Consejo Mercado Común y Cumbre de Jefes de Estado del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), realizada en Asunción los días 19 y 20 de junio de 2005, los Estados Partes del MERCOSUR y el Estado de Israel reafirmaron su compromiso en profundizar sus relaciones económicas y comerciales; en este sentido, decidieron iniciar negociaciones comerciales, tomando como base la próxima firma de un Acuerdo Marco, orientados a la conclusión de un Acuerdo Comercial.

Asunción, 19 de junio de 2005.

POR EL MERCOSUR

POR EL ESTADO DE ISRAEL